

Mamá de escolar agredido dice que lo acompañará a clases

Niño perdona a compañero



Central

◆ ROBERTO ACOSTA D.
racosta@lateja.co.cr

Su corazón está lleno de bondad. A pesar de sus escasos once añitos, le da una lección a los más viejos de que la venganza no es buena y no se puede vivir con rencor.

El niño Deniher Acosta Hernández tiene miedo. Miedo de regresar a clases a la escuela Manuel Belgrano, en Hatillo centro y reencontrarse con el compañerito que le partió la nariz en tres de un solo puñetazo, el lunes pasado.

Un vendaje bastante vistoso en su cara demuestra que la agresión no fue jugando.

A pesar de todo lo mal que la está pasando, Deniher tiene la capacidad de perdonar al que le hizo eso.

“Si Dios perdonó a la humanidad, ¿por qué yo no lo voy a hacer con él?”, dijo el pequeño, ayer por la mañana.

Su mamá Marielos Hernández escuchó lo que dijo y se le mojaron los ojos.

“Yo aún no tengo esa capacidad, pero lo pido a Dios que me la dé. He hablado mucho con mi hijo de eso y yo respeto lo que él piensa”, aseguró la señora.

Ayer por la tarde, mamá e hijose



Marielos Hernández llevó a su hijo Deniher a la Ciudad Judicial para que le hicieran un examen médico legal. REBECA ARIAS

montaron en un bus de San Joaquín de Flores para llegar hasta la Ciudad Judicial.

Fue una salida obligada, pues los médicos le tenían que hacer una revisión para elaborar un dictamen legal sobre las lesiones que sufrió en el ataque.

“Ya formalicé la denuncia en la Fiscalía Penal Juvenil. Mi hijo hizo una declaración sobre todo lo que pasó”, aseguró Hernández.

Lo separan diez días. Rocío Solís, encargada de la oficina de la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Educación Pública, confirmó que el menor que atacó a Deniher fue separado diez días.

“Es una medida precautoria, mientras acaba el proceso de investigación. Es probable que la próxima semana se tome una decisión en el caso y se le comunique a los papás”, manifestó Solís.

El escolar primero le pegó una cachetada a Deniher en media cla-

EXPEDIENTE: DENUNCIA PERSONA MENOR DE DOCE AÑOS
CONTRA: 11-002984-0073-PJ
OFENDIDO/A: DENIHER DE JESUS ACOSTA HERNANDEZ
DELITO: Lesiones Graves

DENUNCIA DE: DENIHER DE JESUS ACOSTA HERNANDEZ
FISCALÍA ADJUNTA PENAL JUVENIL DEL MINISTERIO P
nueve horas y cuarenta minutos del veintinueve de setien

Presenta una persona menor de edad la cual no se para
de doce años, pero LICDA MICHELLE MAYORCA AGUIRRE
quien la indica que debe decir la verdad. De conformidad (C
Código de la Niñez, tiene el derecho de denunciar cuando haye
perjuicio propio. Manifiesta que su denuncia la hace en carde
Seguramente se le advierte que de acuerdo a las disposiciones
Procurad Penal, tiene derecho de ser informado sobre el proces
para lo cual manifiesta su deseo de que se le informe. Para lo

La señora puso la denuncia en la Fiscalía Penal Juvenil. REBECA ARIAS LT

se de Mate, porque le pegó un avioncito de papel en el hombro.

Una maestra lo sancionó rebajándole 15 puntos en conducta y eso lo enojó aún más.

Por tal razón, al final de la clase de Educación Física, decidió golpear a Deniher en el baño.

“Solo recuerdo que salió corriendo”, contó Deniher.

CREO QUE...

“El menor (que agredió a Deniher) no ha ido a clases desde el miércoles anterior. Fue separado diez días”.

ROCÍO SOLÍS MEP

ARCHIVO.GH

Guardiana. Hernández aseguró que su hijo no podrá ir a clases como en un mes, pero que cuando ya esté recuperado, lo seguirá acompañando para que no se lo vuelvan a jamonear.

“Es lo único que se me ocurre. En esa escuela no le van a poner un guarda solo a él para que lo cuide”, concluyó.

ATENCIÓN Ruterros, pulperos, escuelas, los mejores precios. Todos los precios rebajados permanentemente.

DISTRIBUIDORA LA CRUZ